

DECRETO N° 4798

TEMUCO,

VISTOS: 29 DIC. 2023

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 965 de fecha 20 de octubre 2023, que acepta la oferta presentada por la empresa Constructora Signa Spa, y designa como Inspectora Técnica de Obras, a la Srta. Consuelo Diez Rioseco, de la Dirección de Obras Municipales para la P.P N° 131-2023 "Construcción Área Verde León Gallo, Temuco".
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 1092 de fecha 22 de noviembre 2023, que acepta la oferta presentada por la empresa Constructora Rodrigo Medina Ltda., y designa como Inspectora Técnica de Obras, a la Srta. Consuelo Diez Rioseco, de la Dirección de Obras Municipales para la P.P N° 237-2023 "Habilitación Centro Comunitario Poniente, Temuco".
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 542 de fecha 27 de junio 2023, que acepta la oferta presentada por la empresa Constructora San Marco Ltda., y designa como Inspectora Técnica de Obras, a la Srta. Consuelo Diez Rioseco, de la Dirección de Obras Municipales para la P.P N° 308-2022 "Infraestructura Sanitaria Villa Altos del Sol Labranza, Temuco".
- 4.- El Feriado Legal de la Srta. Consuelo Diez Rioseco, a partir del 02 de enero al 19 de enero de 2024, ambas fechas inclusive.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

1.- Nómbrase a la Srta. Rossana Aburto Torres como Inspectora Técnica Subrogante de las obras que se señalan, mientras dure la ausencia de la titular Sra. Consuelo diez Rioseco:

- P.P N° 131-2023 "Construcción Área Verde León Gallo, Temuco".
- P.P N° 237-2023 "Habilitación Centro Comunitario Poniente, Temuco".
- P.P N° 308-2022 "Infraestructura Sanitaria Villa Altos del Sol Labranza, Temuco".

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



**AIME GARCIA SILVA**  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

  
CCL/CBI/sfm

- Asesoría Jurídica
- Control
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Obras Municipales
- Departamento de Ejecución de Obras.
- Oficina de Partes



**RICARDO TORO HERNÁNDEZ**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)



2842698